



Guayaquil, 15 de mayo de 2013

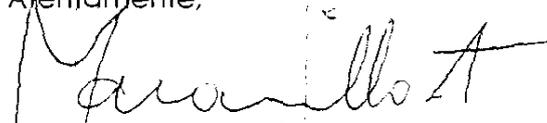
Señor Ingeniero
Alfredo Ceballos Vera
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BODEGA ELECTRO MOTRIZ BODELEC S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

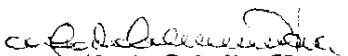
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, doctor Marcos Díaz Casquete, el 6 de agosto de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de septiembre del mismo año. Por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, abogado Francisco Flores Coronel, el 11 de agosto de 1999 se efectuó la fijación del capital autorizado, el aumento del capital social y la reforma al Estatuto Social de la compañía, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de septiembre de 1999.

Atentamente,


Ing. Marcelo Jaramillo Agullar
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de mayo de 2013


Ing. Alfredo Ceballos Vera

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:25.123
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2013
HORA DE REPERTORIO:16:04



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil de Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BODEGA ELECTRO MOTRIZ BODELEC S.A.**, a favor de **ALFREDO CEBALLOS VERA**, de fojas 71.504 a 71.506, Registro Mercantil número 10.648.

ORDEN: 25123



Guayaquil, 04 de junio de 2013

REVISADO POR: *[Signature]*

[Handwritten signature]

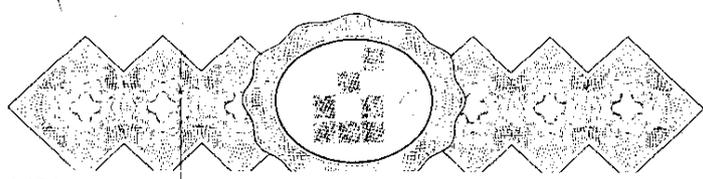
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de 2 fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil



04 JUN 2013

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil



Nº 9578325

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

11/JUN/2013 11:33:29

Usu: cariosad



Accesar

Remitente: No. Trámite: 43717-0
ALFREDO CEBALLOS

Expediente: 44768

RUC: 0990883262001

Razón social:
BODEGA ELECTRO-MOTRIZ BODELEC S. A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 70
Digitando No. de tramite, año y verificador =